

CÓMO EVITAR LOS INCENDIOS POR FALLAS ELÉCTRICAS

Conexiones deficientes y un solo circuito son las principales causas de siniestros. La falta de cable a tierra puede provocar electrocuciones. Una reparación "VIP" cuesta \$500.000, pero el reemplazo de cables defectuosos -lo más grave del sistema eléctrico de un hogar- cuesta \$100.000.

Martes 28 de junio de 2011 | País



Foto: Prog. Casa Segura

Los tapones de luz deberían haberse "quemado" para siempre en la moderna tecnología eléctrica, pero **aún se usan en el 36%** de 13.800 edificios de las regiones Metropolitana, de Valparaíso y del Biobío. Simplemente, estos vetustos fusibles de loza y metal **presentan "resistencia" a morir.**

El dato está consignado en un estudio que realizó el **Programa Casa Segura** en

esas tres regiones del país y que abarcó 96.000 departamentos. Este programa depende de la **Asociación Chilena de Promoción del Cobre (ProCobre)**, que impulsa el uso del metal rojo en Latinoamérica.

Marcos Sepúlveda (en la foto), gerente de marketing de ProCobre, explicó que el programa busca **sensibilizar a la gente ante los riesgos eléctricos** que, en el peor de los casos, provocan incendios. "En Chile la normativa de la construcción se cumple, **pero todo envejece, incluidos los cables**", indicó Sepúlveda.

Informó que actualmente **en nuestro país hay siete veces más consumo que hace 10 años y por ende los cables tienen siete veces menos capacidad.** "Ocurre lo mismo que con una cañería de agua; si recibe más cantidad de la que puede soportar, entonces va a reventar", graficó el ejecutivo.

FALLAS EN LOS EDIFICIOS

Otras cifras del estudio (del total, 5.000 inmuebles tienen más de 15 años) indican las siguientes fallas que pueden causar incendios y otros accidentes:

División Difusión y Comunicaciones

- **Conexiones deficientes: 94%**
- **Sin tercer conductor (cable a tierra): 98%**
- **Problemas con el suministro eléctrico por instalaciones defectuosas (por ejemplo, alzas de voltaje): 77%**
- **Casas o departamentos con un solo circuito: 71%**

Sepúlveda explicó que **hoy las construcciones incorporan al menos tres circuitos**: uno para la iluminación, otro para los enchufes de baja potencia, por ejemplo para los televisores, y un tercer circuito de alta potencia, por ejemplo para conectar las lavadoras.

“Cada uno tiene su propia conductividad, y un solo circuito no distingue el consumo. Si el cable es más delgado de lo que se necesita, eso provoca una resistencia que se traduce en calor. Si es constante, pierde energía y calienta las murallas, es decir, gasta energía inútilmente. **En los casos más graves, causa incendios**”, advirtió.

OJO CON EL CABLE A TIERRA

¿Y qué sucede en el caso de que no esté instalado el tercer conductor, es decir, el cable a tierra? Entonces **existe el grave riesgo de electrocución**. La corriente busca el camino más corto a tierra y si no está este elemento de seguridad, entonces la electricidad usará el cuerpo de la persona como vía.

Por todas estas consideraciones, Sepúlveda llamó a los usuarios a realizar **revisiones periódicas** de las instalaciones, al mantenimiento y a la remodelación en caso de ser necesario. Principalmente, se deben reemplazar los conductores viejos o deteriorados e incorporar elementos de seguridad como los automáticos, en vez de los tapones.

Añadió que una reparación “cinco estrellas”, es decir, con el reemplazo de cables, enchufes e interruptores, cuesta 500.000 pesos. Sin embargo, el cambio del cableado, que es el principal causante de incendios en caso de fallas, puede tener un valor de \$100.000.

Recordó que las empresas distribuidoras como Chilectra ofrecen estos servicios, también el Colegio de Instaladores Eléctricos, todo con la autorización de la **Superintendencia de Electricidad y Combustibles**.

SELLO ELÉCTRICO DE SEGURIDAD

Sepúlveda también mencionó que el Programa Casa Segura impulsa la idea de **un sello eléctrico de seguridad**, similar al sello verde para las instalaciones de gas en regla.

“La idea es lograr un nivel de fiscalización tanto en las nuevas como viejas construcciones y llegar a los estándares de seguridad actuales”, señaló el ejecutivo.

Dijo que la “la idea se presentó al Ministerio de Justicia y sus partes técnicas están en estudio en la Superintendencia de Electricidad y Combustibles. Sin embargo, estos análisis se están demorando demasiado”.

Claudio Leiva Cortés

Martes, 28 de Junio de 2011 | 06:38